

Don José Miguel Sanchez Monge (D. N. I. 12.162.577). Las mismas circunstancias.

Doña Hortensia Iturriaga Martínez (D. N. I. 15.007.885). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más, por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7937

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición anunciado para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Santiago.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1977) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Carlos de la Fuente Cullell (D. N. I. 36.444.125).  
Doña María Jesús Liso Rubio (D. N. I. 8.417.345).  
Don Francisco López Aguayo (D. N. I. 23.664.904).  
Don Manuel Antonio Caballero López-Lendinez (documento nacional de identidad 23.667.024).  
Don José Casas Sainz de Aja (D. N. I. 545.531).  
Don José Manuel González López (D. N. I. 23.595.915).  
Don Rafael Arana Castillo (D. N. I. 23.589.836).  
Don José Daniel Martín Ramos (D. N. I. 74.989.190).  
Don Alfonso García-Cervigón Bellón (D. N. I. 23.555.362).  
Doña Mercedes Doval Montoya (D. N. I. 5.089.061).  
Don José González Martínez (D. N. I. 23.601.256).  
Don Aurelio Alvarez Pérez (D. N. I. 39.211.705).  
Doña Rosario Lunar Hernández (D. N. I. 2.064.399).  
Doña María Angeles Alvarez Rodríguez (D. N. I. 2.075.015).  
Don Julio Saavedra Alonso (D. N. I. 6.898.900).  
Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).  
Don Luis Montealegre Contreras (D. N. I. 23.577.544).  
Doña María Dolores Ruiz Cruz (D. N. I. 75.026.583).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7938

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Francisco Díaz Pineda (D. N. I. 28.297.293).  
Don José Merino Ortega (D. N. I. 28.327.345).  
Don Luis Ramirez Diaz (D. N. I. 28.376.530).  
Don Fernando Sancho Royo (D. N. I. 28.337.965).  
Don Estanislao Luis Calabuig (D. N. I. 7.935.407).  
Don Juan Domingo Ros Aragonés (D. N. I. 37.296.801).  
Doña Rosa María Martínez Silvestre (D. N. I. 19.367.794).  
Doña María Rosa Miracle Solé (D. N. I. 46.301.283).  
Don Fernando Vallespino Riera (D. N. I. 37.630.437).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7939

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Francisco Javier Fernández Díez (D. N. I. 12.168.042).  
Doña Marina Horjales Luaces (D. N. I. 32.293.645).  
Doña María Regina Carballal Durán (D. N. I. 32.359.951).  
Don Florentino Navarro Andrés (D. N. I. 7.758.310).  
Don Salvador Talavera Lozano (D. N. I. 75.492.828).  
Don Baltasar Cabezudo Artero (D. N. I. 45.252.357).  
Don Tomás Emili Díaz González (D. N. I. 10.527.796).  
Don Gonzalo Martínez García (D. N. I. 12.647.429).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 20 de octubre pasado, don José Luis Pérez-Cirera López-Niño (D. N. I. 23.616.156).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

7940

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza del grupo IV, «Sistemas de Representación y Dibujo» (Escuela Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo IV, «Sistemas de Representación y Dibujo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26);

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles.